



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 129 De Viernes, 5 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220220008200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Oscar Barros Herrera		04/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda
08001405300220210075200	Verbales Sumarios	Julia Reyes	Jose Ordoñez	04/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda Por Cinco Dias Para Subsanan

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

4536a5e3-7e51-49f0-b491-fb66e47a3b02